

RE: NOTIFICACIÓN POR CONDUCTA CONCLUYENTE Rad. 2021-00334-00

Nidia Silva Casas <abogada3301@hotmail.com>

Lun 13/03/2023 15:22

Para: Juzgado 05 Civil Municipal - Valle Del Cauca - Palmira
<j05cmpalmira@cendoj.ramajudicial.gov.co>; DIEGO FERNANDO BONILLA PARRA
<difebopa@gmail.com>

Atentamente,

NIDIA SILVA CASAS

Abogada

Bogotá – Colombia

“Aviso de confidencialidad:

Este correo electrónico, junto con sus anexos, es para el uso exclusivo del destinatario deseado o previsto, está protegido por Ley, es confidencial y puede contener información sometida a secreto profesional. Cualquier revisión, uso, apoyo, divulgación o distribución no autorizada del mismo por otros o su envío sin permiso expreso están estrictamente prohibidos y pueden ser ilegales. Si usted no es el destinatario, por favor responda al remitente por correo electrónico y destruya todas las copias del mensaje original. Gracias

De: Juzgado 05 Civil Municipal - Valle Del Cauca - Palmira

<j05cmpalmira@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Enviado: martes, 7 de marzo de 2023 11:43 a. m.

Para: DIEGO FERNANDO BONILLA PARRA <difebopa@gmail.com>;
abogada3301@hotmail.com <abogada3301@hotmail.com>

Asunto: NOTIFICACIÓN POR CONDUCTA CONCLUYENTE Rad. 2021-00334-00

Señor

DIEGO FERNANDO BONILLA PARRA

Proceso: Ejecutivo

Demandante: José Alfredo Perdomo Torres

Demandado: Diego Fernando Bonilla Parra

Radicación: 76-520-40-03-005-2021-00334-00

Cordial saludo,

Dando cumplimiento a lo dispuesto por el Despacho en el numeral cuarto de la parte resolutive del auto interlocutorio No. 277 de fecha 07 de febrero de 2023 proferido dentro del proceso de la referencia, remito a continuación los documentos necesarios para que se surta notificación por conducta concluyente **de acuerdo a lo establecido en el inciso segundo del artículo 91 del C.G.P. en consonancia con lo dispuesto en el canon 301 de la misma codificación.**

Se informa, que cuenta con el término de **cinco (5)** días hábiles para cancelar la obligación

y de **diez (10)** días hábiles para proponer excepciones.

El término se contará de conformidad con lo establecido en la Ley 2213 de 2022, la cual establece que *“la notificación personal se entenderá realizada una vez transcurridos dos días hábiles siguientes al envió del mensaje, y los términos empezarán a correr a partir del día siguiente al de la notificación”*.

A efectos de notificación remito de manera adjunta: escrito de demanda, anexos de la misma y auto que libra mandamiento de pago.

Atentamente,

Martha Lorena Ocampo Ruiz
Secretaria

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita. Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital.

Señor

JUZGADO QUINTO CIVIL MUNICIPAL DE PALMIRA

E.

S.

D.

PROCESO EJECUTIVO No. 2021 – 00334

REF: EJECUTIVO DE JOSE ALFREDO PERDOMO TORRES V/S DIEGO FERNANDO BONILLA PARRA.

Respetado Doctor:

NIDIA SILVA CASAS, mayor de edad, domiciliada y residiada en Bogotá, identificada con C.C. No. 52.811.338 de Bogotá, titular de la Tarjeta Profesional 141748 expedida por el Consejo Superior de la Judicatura, actuando como apoderado judicial del Señor **Diego Fernando Bonilla Parra**, igualmente, mayor de edad, domiciliado y residiado en Bogotá, identificado con C.C. No. 76.339.291 de Timbiqui, según poder adjunto; por medio del presente escrito me permito dar **CONTESTACIÓN A LA PRESENTE DEMANDA** en los siguientes términos:

2. A LOS HECHOS ME PRONUNCIO ASÍ:

-AL PRIMERO: Es parcialmente cierto, debido a que efectivamente si le presto el dinero, también le firmo las letras, pero tanto las fechas de vencimiento como los intereses fueron diligenciados con posterioridad, pues estos títulos valores se firmaron en blanco.

-AL SEGUNDO: Es cierto.

-AL TERCERO: Es cierto.

-AL CUARTO: Es cierto.

-AL QUINTO: No es cierto, pues mi representado no conocía la fecha de vencimiento de los títulos valores que nos ocupan.

-AL SEXTO: No es cierto.

-AL SEPTIMO: No es cierto, entonces todos los pagos que se han realizado conforme la instrucción entregada por el ACREEDOR hoy DEMANDANTE dentro del presente proceso y de los cuales estamos adjuntando los soportes de pago.

-AL OCTAVO: No es cierto, pues se viene cancelando mes a mes los intereses y abonos a capital, conforme la instrucción entregada por el ACREEDOR hoy DEMANDANTE dentro del presente proceso.

-AL NOVENO: Es cierto.

-AL DECIMO: No me consta, que se pruebe

-AL UNDECIMO: No me consta, que se pruebe

A LAS PRETENSIONES ME PRONUNCIO ASÍ:

-A LA PRIMERA: Me opongo, por no ser cierta, ya que lo negociado fue capital e intereses por un valor mensual de **NOVECIENTOS MIL PESOS MONEDA CORRIENTE (\$900.000)**, los cuales se tenían pactados verbalmente por las partes en 60 cuotas mensuales y a la fecha por el concepto de pago de capital e intereses se ha cancelado la suma de **CUARENTA Y TRES MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS MONEDA CORRIENTE (\$43.700.000)** y lo prestado en mutuo por **EL ACRREDOR** fue la suma de **TREINTA MILLONES DE PESOS MONEDA CORRIENTE (\$30.000.000)**, como lo demuestran los títulos valores adjuntos a la demanda, por consiguiente mi cliente ha cancelado la suma de **TRECE MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS MONEDA CORRIENTE (\$13.700.000)**, por concepto de interés, el cual si se liquida la obligación con el interés fijado por la superintendencia financiera en la fecha del préstamo, para una línea de crédito de consumo con garantía hipotecaria que es el que nos ocupa, es mucho más elevado que el autorizado convirtiéndose en usura.

-A LA SEGUNDA: Me opongo, ya que a la fecha la obligación no se encuentra en mora, por el contrario se han cobrado intereses mucho más elevados que los permitidos por la Superintendencia Financiera, para la época en que se realizó el préstamo.

-A LA TERCERA Y CUARTA PRETENSION: Me opongo, por cobrarse intereses de mora y de plazo sobre un capital, que si bien es cierto si se recibió en préstamo de mutuo, también es cierto que se viene cancelando bajo unos intereses mucho más alto que los permitido por la Superintendencia Financiera para este tipo de crédito.

-A LA QUINTA Y SEXTA PRETENSIÓN: Me opongo, que se pruebe.

-A LA SÉPTIMA: Me opongo, le solicito a su señoría que con las pruebas aportadas se demuestra la mala fe del ACREEDOR y la usura en la que ha incurrido con el DEUDOR, por consiguiente le solicito que se condene en costas y agencias en derecho.

2. En escrito separado presento excepciones de Mérito.

NOTIFICACIONES

-El demandante: Las recibe en el lugar indicado de la demanda.

-El Suscrito apoderado judicial recibe notificaciones en la Calle 66 No. 59 – 31 de la ciudad de Bogotá y en el email abogada3301@hotmail.com Cel. 3202572129.

-Mi mandante Señor Diego Fernando Bonilla Parra, recibirá notificaciones en Carrera 100B No. 73 – 34 de la ciudad de Bogotá Email: difebopa@gmail.com Cel. 3204822538.

Del Señor Juez,



Nidia Silva Casas

C. C. No. 141748 de C.S.J.

T. P. No. 141748 del C. S. de la J.

Señor

JUZGADO QUINTO CIVIL MUNICIPAL DE PALMIRA

E.

S.

D.

PROCESO EJECUTIVO No. 2021 – 00334

REF: EJECUTIVO DE JOSE ALFREDO PERDOMO TORRES V/S DIEGO FERNANDO BONILLA PARRA.

Respetado Doctor (a):

NIDIA SILVA CASAS, mayor de edad, domiciliada y residenciada en Bogotá, identificada con C.C. No. 52.811.338 de Bogotá, titular de la Tarjeta Profesional 141748 expedida por el Consejo Superior de la Judicatura, actuando como apoderado judicial del Señor **Diego Fernando Bonilla Parra**, igualmente, mayor de edad, domiciliado y residenciado en Bogotá, identificado con C.C. No. 76.339.291 de Timbiqui, según poder adjunto; por medio del presente escrito me permito dentro del término del traslado a la notificación del mandamiento de pago, proponer las siguiente **EXCEPCION DE MERITO**, con el fin de que se sirva mediante sentencia hacer las siguientes:

DECLARACIONES

1. Declarar probadas las excepciones de **COBRO DE LO NO DEBIDO y PAGO PARCIAL DE LA OBLIGACIÓN CONFORME LOS SOPORTES DE PAGO APORTADOS.**
2. Como consecuencia de la anterior, declarar terminado el proceso, ordenando su archivo.
3. Decretar el levantamiento de las medidas cautelares que pesen sobre los bienes embargados y secuestrados.
4. Condenar al pago de los perjuicios sufridos con ocasión de la práctica de las medidas cautelares.
5. Condenar en costas y en Agencias en Derecho a la parte ejecutante.

FUNDAMENTOS DE HECHO

1. COBRO DE LO NO DEBIDO.

- b. Las letras e hipoteca como fuente de pago y base de la presente acción ejecutiva, fue suscrito por mi poderdante el día doce (12) de Octubre de dos mil dieciocho (2018), por valor de **VEINTICINCO MILLONES DE PESOS MONEDA CORRIENTE (\$25.000.000)** y **CINCO MILLONES DE PESOS MONEDA CORRIENTE (\$5.000.000)**, respectivamente, estos títulos habían acordado verbalmente que la cuota pactada era la suma de **NOVECIENTOS MIL PESOS MONEDA CORRIENTE (\$900.000)**, dónde se contemplaba el valor a capital e intereses.
- c. En la pretensiones de la demanda que nos ocupa, el accionante exige como capital de la obligación la suma de **TREINTA MILLONES DE PESOS MONEDA CORRIENTE (\$30.000.000)**, sin descontar lo abonado a capital y los intereses consignados durante todo el tiempo que ha transcurrido desde el inicio de la obligación, más aun sin tener en cuenta que la liquidación de los intereses exceden la tasa autorizada a cobrar por la superintendencia financiera para la fecha del prestamos Octubre de 2018, liquidación que se adjunta a la presente contestación y son dineros que estarían a favor de mi cliente.

2. PAGO DE LA OBLIGACIÓN.

- a. Se fundamenta este medio de defensa, en que a la fecha en que se tuvo conocimiento de la demanda, no se había notificado a mi cliente, ya que se había cumplido con todas las cuotas pactadas, por consiguiente se ha venido pagando y en la firma pactada por las partes la obligación que nos ocupa.

PRUEBAS

PRUEBAS

1. Anexo detallado de las fechas de pago con los abonos realizados.
2. Soportes de los pagos realizados
3. Liquidación para su estudio y verificación con la tasa de crédito autorizada por la superintendencia financiera dónde se puede verificar que se ha pagado más de lo adeudado.
4. Que se oficie a la entidad financiera Scotiabank Colpatria a nombre del demandante para que coloque a órdenes de su Despacho los extractos de la Cuenta de Ahorros Nro. 5972011135 desde Febrero de 2020 a la fecha para que pueda corroborar los pagos realizados por mi poderdante mes a mes.
5. Que se oficie a la entidad financiera Scotiabank Colpatria para que coloquen a órdenes de su Despacho los extractos de la Cuenta de Ahorros Nro.

5972011394, desde Agosto de 2019 hasta Diciembre de 2019, a nombre del Hijo del demandante Juan Camilo Perdomo Mela, a quién se le realizó varias consignaciones relacionadas en la relación adjunta por órdenes del demandante.

FUNDAMENTOS DE DERECHO

En derecho me fundamento en los artículos 710 a 711 del Código de Comercio, y el artículo 626 de la Ley 1564 de 2012 y demás normas concordantes y pertinentes.

TRÁMITE

Debe imprimírsele el trámite o procedimiento previsto en el artículo 626 de la Ley 1564 de 2012.

ANEXOS

1. Poder conferido al suscrito.
2. Los mencionados en el capítulo de pruebas

NOTIFICACIONES

-El demandante: Las recibe en el lugar indicado de la demanda.

-El Suscrito apoderado judicial recibe notificaciones en la Calle 66 No. 59 – 31 de la ciudad de Bogotá y en el email abogada3301@hotmail.com Cel. 3202572129.

-Mi mandante Señor Diego Fernando Bonilla Parra, recibirá notificaciones en Carrera 100B No. 73 – 34 de la ciudad de Bogotá Email: difebopa@gmail.com Cel. 3204822538.

Del Señor Juez,



Nidia Silva Casas
C. C. No. 141748 de C.S.J.
T. P. No. 141748 del C. S. de la J.

PAGOS INTERESES HIPOTECA PALMIRA

FECHA INICIAL	FECHA ACTUAL				MESES	A PAGAR
12/10/2018	13/03/2023				60	30.000.000

AÑO	FECHA VENCIMIENTO	FECHA DE PAGO	CUOTA PACTACA CAPITAL E INTERESES	CUOTA PAGAGA	VR PENDIENTE	DESCRIPCION
1	12-oct-18	12-oct-18	\$ 900.000,00	900.000	-	DESCUENTO INICIAL DEL DINERO RECIBIDO
	12-nov-18	12-nov-18	\$ 900.000,00	900.000	-	ENTREGADOS EN EFECTIVO PALMIRA
	12-dic-18	SIN PAGO	\$ 900.000,00	-	900.000	PAGO PENDIENTE
	12-ene-19	SIN PAGO	\$ 900.000,00	-	1.800.000	PAGO PENDIENTE
	12-feb-19	SIN PAGO	\$ 900.000,00	-	2.700.000	PAGO PENDIENTE
	12-mar-19	SIN PAGO	\$ 900.000,00	-	3.600.000	PAGO PENDIENTE
	12-abr-19	SIN PAGO	\$ 900.000,00	-	4.500.000	PAGO PENDIENTE
	12-may-19	SIN PAGO	\$ 900.000,00	-	5.400.000	PAGO PENDIENTE
	12-jun-19	SIN PAGO	\$ 900.000,00	-	6.300.000	PAGO PENDIENTE
	12-jul-19	12-jul-19	\$ 900.000,00	2.000.000	5.200.000	ENTREGADOS EN EFECTIVO PALMIRA
	12-ago-19	16-ago-19	\$ 900.000,00	3.000.000	3.100.000	CONSIGNADOS DESDE IBAGUE A LA CUENTA DEL HIJO
	12-sept-19	1-sept-19	\$ 900.000,00	1.800.000	2.200.000	CONSIGNADOS A LA CUENTA DEL HIJO
	12-oct-19	4-oct-19	\$ 900.000,00	1.800.000	1.300.000	CONSIGNADOS A LA CUENTA DEL HIJO
	12-nov-19	13-nov-19	\$ 900.000,00	1.800.000	400.000	ENTREGADOS EN EFECTIVO PALMIRA
2	12-dic-19	25-dic-19	\$ 900.000,00	1.800.000	- 500.000	CONSIGNADOS A LA CUENTA DEL HIJO
	12-ene-20	NO PAGO	\$ 900.000,00	-	400.000	PAGO PENDIENTE
	12-feb-20	25-feb-20	\$ 900.000,00	1.800.000	- 500.000	CONSIGNADO A CUENTA ALFREDO desde colpatria
	12-mar-20	NO PAGO	\$ 900.000,00	-	400.000	PAGO PENDIENTE
	12-abr-20	NO PAGO	\$ 900.000,00	-	1.300.000	PAGO PENDIENTE
	12-may-20	NO PAGO	\$ 900.000,00	-	2.200.000	PAGO PENDIENTE
	12-jun-20	1-jun-20	\$ 900.000,00	1.280.000	1.820.000	CONSIGNADO A CUENTA ALFREDO
	12-jul-20	7-jul-20	\$ 900.000,00	1.420.000	1.300.000	CONSIGNADO A CUENTA ALFREDO
	12-ago-20	18-ago-20	\$ 900.000,00	900.000	1.300.000	CONSIGNADO A CUENTA ALFREDO
	12-sept-20	14-sept-20	\$ 900.000,00	900.000	1.300.000	CONSIGNADO A CUENTA ALFREDO
	12-oct-20	13-oct-20	\$ 900.000,00	900.000	1.300.000	CONSIGNADO A CUENTA ALFREDO
	12-nov-20	9-nov-20	\$ 900.000,00	900.000	1.300.000	CONSIGNADO A CUENTA ALFREDO
	12-dic-20	12-dic-20	\$ 900.000,00	900.000	1.300.000	CONSIGNADO A CUENTA ALFREDO
	12-ene-21	13-ene-21	\$ 900.000,00	900.000	1.300.000	CONSIGNADO A CUENTA ALFREDO
3	12-feb-21	12-feb-21	\$ 900.000,00	900.000	1.300.000	CONSIGNADO A CUENTA ALFREDO
	12-mar-21	12-mar-21	\$ 900.000,00	900.000	1.300.000	CONSIGNADO A CUENTA ALFREDO
	12-abr-21	13-abr-21	\$ 900.000,00	900.000	1.300.000	CONSIGNADO A CUENTA ALFREDO
	12-may-21	11-may-21	\$ 900.000,00	900.000	1.300.000	CONSIGNADO A CUENTA ALFREDO
	12-jun-21	11-jun-21	\$ 900.000,00	900.000	1.300.000	CONSIGNADO A CUENTA ALFREDO
	12-jul-21	13-jul-21	\$ 900.000,00	900.000	1.300.000	CONSIGNADO A CUENTA ALFREDO
	12-ago-21	11-ago-21	\$ 900.000,00	900.000	1.300.000	CONSIGNADO A CUENTA ALFREDO
	12-sept-21	10-sept-21	\$ 900.000,00	900.000	1.300.000	CONSIGNADO A CUENTA ALFREDO
	12-oct-21	11-oct-21	\$ 900.000,00	900.000	1.300.000	CONSIGNADO A CUENTA ALFREDO
	12-nov-21	12-nov-21	\$ 900.000,00	900.000	1.300.000	CONSIGNADO A CUENTA ALFREDO
	12-dic-21	11-dic-21	\$ 900.000,00	900.000	1.300.000	CONSIGNADO A CUENTA ALFREDO
	12-ene-22	11-ene-22	\$ 900.000,00	900.000	1.300.000	CONSIGNADO A CUENTA ALFREDO
	12-feb-22	11-feb-22	\$ 900.000,00	900.000	1.300.000	CONSIGNADO A CUENTA ALFREDO
	12-mar-22	12-mar-22	\$ 900.000,00	900.000	1.300.000	CONSIGNADO A CUENTA ALFREDO
4	12-abr-22	13-abr-22	\$ 900.000,00	900.000	1.300.000	CONSIGNADO A CUENTA ALFREDO
	12-may-22	11-may-22	\$ 900.000,00	900.000	1.300.000	CONSIGNADO A CUENTA ALFREDO
	12-jun-22	13-jun-22	\$ 900.000,00	900.000	1.300.000	CONSIGNADO A CUENTA ALFREDO
	12-jul-22	NO PAGO	\$ 900.000,00	-	2.200.000	CONSIGNADO A CUENTA ALFREDO
	12-ago-22	11-ago-22	\$ 900.000,00	900.000	2.200.000	CONSIGNADO A CUENTA ALFREDO
	12-sept-22	NO PAGO	\$ 900.000,00	-	3.100.000	CONSIGNADO A CUENTA ALFREDO
	12-oct-22	11-oct-22	\$ 900.000,00	900.000	3.100.000	CONSIGNADO A CUENTA ALFREDO
	12-nov-22	11-nov-22	\$ 900.000,00	900.000	3.100.000	CONSIGNADO A CUENTA ALFREDO
	12-dic-22	12-dic-22	\$ 900.000,00	900.000	3.100.000	CONSIGNADO A CUENTA ALFREDO
	12-ene-23	16-ene-23	\$ 900.000,00	900.000	3.100.000	CONSIGNADO A CUENTA ALFREDO
	12-feb-23	NO PAGO	\$ 900.000,00			NO SE PAGO PORQUE SE DIO CUENTA DEL EMBARGO
	12-mar-23	NO PAGO	\$ 900.000,00			NO SE PAGO PORQUE SE DIO CUENTA DEL EMBARGO
	12-abr-23		\$ 900.000,00			
	12-may-23		\$ 900.000,00			
12-jun-23		\$ 900.000,00				
12-jul-23		\$ 900.000,00				
12-ago-23		\$ 900.000,00				
12-sept-23		\$ 900.000,00				
12-oct-23		\$ 900.000,00				
TOTAL CONSIGNADO			\$ 54.900.000,00	43.700.000	11.200.000	

Transacción realizada!

Comprobante No. 0000019532

13 Oct 2020 - 06:15 p.m.

Producto origen



Cuenta de Ahorro

Ahorros

223-000653-88

Producto destino

SCOTIABANK COLPATRIA S.A

alfredo perdomo

5972011135

Valor enviado

\$ 900.000,00

Descripción

Referencia

Intereses Diego Bonilla

Más información

Intereses Diego Bonilla

Transacción realizada!

Comprobante No. 0000095326

09 Nov 2020 - 03:34 p.m.

Producto origen



Cuenta de Ahorro

Ahorros

223-000653-88

Producto destino

SCOTIABANK COLPATRIA S.A

alfredo perdomo

5972011135

Valor enviado

\$ 900.000,00

Descripción

Referencia

Int hipoteca Palmira

Más información

Nov 2020

Transacción realizada!

Comprobante No. 0000001622

12 Dic 2020 - 07:16 a.m.

Producto origen



Cuenta de Ahorro

Ahorros

223-000653-88

Producto destino

SCOTIABANK COLPATRIA S.A

alfredo perdomo

5972011135

Valor enviado

\$ 900.000,00

Descripción

Referencia

Int Palmira

Más información

Int Diego Bonilla Palmira

Transacción realizada!

Comprobante No. 0000002026

13 Ene 2021 - 11:20 a.m.

Producto origen



Cuenta de Ahorro

Ahorros

223-000653-88

Producto destino

SCOTIABANK COLPATRIA S.A

alfredo perdomo

5972011135

Valor enviado

\$ 900.000,00

Descripción

Referencia

Int Palmira

Más información

Int Palmira

Transacción realizada!

Comprobante No. 0000004027

12 Feb 2021 - 04:40 p.m.

Producto origen



Cuenta de Ahorro

Ahorros

223-000653-88

Producto destino

SCOTIABANK COLPATRIA S.A

alfredo perdomo

5972011135

Valor enviado

\$ 900.000,00

Descripción

Referencia

Int febrero 2021 Palmira

Más información

Int febrero 2021 Palmira

Transacción realizada!

Comprobante No. 0000002722

12 Mar 2021 - 05:27 p.m.

Producto origen



Cuenta de Ahorro

Ahorros

223-000653-88

Producto destino

SCOTIABANK COLPATRIA S.A

alfredo perdomo

5972011135

Valor enviado

\$ 900.000,00

Descripción

Referencia

Int marzo diego bonilla palmira

Más información

Int marzo diego bonilla palmira

Transacción realizada!

Comprobante No. 0000001805

13 Abr 2021 - 01:18 p.m.

Producto origen



Cuenta de Ahorro

Ahorros

223-000653-88

Producto destino

SCOTIABANK COLPATRIA S.A

alfredo perdomo

5972011135

Valor enviado

\$ 900.000,00

Descripción

Referencia

Int abril diego BONILLA 2021

Más información

Int abril 2021 diego bonilla



¡Transferencia realizada!

Comprobante No. 0000004204

11 May 2021 - 06:42 p.m.

Producto origen



Cuenta de Ahorro

Ahorros

223-000653-88

Producto destino

SCOTIABANK COLPATRIA S.A

alfredo perdomo

5972011135

Valor enviado

\$ 900.000,00

Descripción

Referencia

Int Diego palmira mayo 2021

Más información

Int palmira Diego mayo 2021

< Volver



CUENTAS

Cuenta de Ahorro

Ahorros
223-000653-88

Saldo disponible
\$ 16.377.117,19

Detalle del producto

Movimientos



11 Jun 2021

\$ -900.000,00

TRASLADO VIRTUAL OTROS BANCOS

10 Jun 2021

\$ -2.523,20

IMPTO GOBIERNO 4X1000

10 Jun 2021

\$ 21,72

ABONO INTERESES AHORROS

10 Jun 2021

\$ -479.000,00

PAGO PSE APORTES EN LINEA



Transferir dinero



Generar código QR



Más



¡Transferencia realizada!

Comprobante No. 0000000612

13 Jul 2021 - 01:06 p.m.

Producto origen



Cuenta de Ahorro

Aho

223-000653-88

Producto destino

SCOTIABANK COLPATRIA S.A

alfredo perdomo

5972011135

Valor enviado

\$ 900.000,00

Descripción

Referencia

Int Diego Julio 2021

Más información

Int Palmira diego julio 2021



¡Transferencia realizada!

Comprobante No. 0000000220

11 Ago 2021 - 10:02 a.m.

Producto origen



Cuenta de Ahorro

Ahorros

223-000653-88

Producto destino

SCOTIABANK COLPATRIA S.A

alfredo perdomo

5972011135

Valor enviado

\$ 900.000,00

Descripción

Referencia

Int agosto Palmira 2021

Más información

Diego Bonilla Int agosto 2021



¡Transferencia exitosa!

Comprobante No. 0000006700

28 Ago 2021 - 07:45 a.m.

Producto origen



Cuenta de Ahorro

Ahorros

223-000653-88

Producto destino

Ahorros

066-590587-56

Valor enviado

\$ 900.000,00



¡Transferencia exitosa!

Comprobante No. 0000006700

28 Ago 2021 - 07:45 a.m.

Producto origen



Cuenta de Ahorro

Ahorros

223-000653-88

Producto destino

Ahorros

066-590587-56

Valor enviado

\$ 900.000,00



¡Transferencia realizada!

Comprobante No. 0000002314

10 Sep 2021 - 07:23 p.m.

Producto origen



Cuenta de Ahorro

Ahorros

223-000653-88

Producto destino

SCOTIABANK COLPATRIA S.A

alfredo perdomo

5972011135

Valor enviado

\$ 900.000,00

Descripción

Referencia

Intereses Diego Bonilla sept 2021

Más información

Int Palmira sept 2021 Diego Bonilla



Sucursal Virtual Personas

Su última visita fue: Jueves 28 de Octubre de 2021 11:47:27 AM
 Fecha y hora actual: Viernes 12 de Noviembre de 2021 8:12:47 AM

- Inicio
- Productos
- Transferencias
- Pagos
- Seguridad
- Documentos
- Solicitud de productos
- Puntos Colombia

Documentos / Generar / **Extractos**

Consulta de extractos

Fecha	Oficina	Descripción	Referencia	Monto
2021/10/11	FONTIBON	TRASLADO VIRTUAL OTROS BANCOS		\$ -900,000.00

← Página 6 →

Mis mensajes 0

Usted no tiene mensajes.

Si tu clave dinámica fue bloqueada por seguridad y tienes tarjeta de Crédito Bancolombia, desbloquéala a través de Wompli.

No aplica para tarjetas de crédito e-card/e-prepago

Ingresar aquí y descubre cómo hacerlo, ¡es fácil y rápido!

DIEGO FERNANDO BONILLA PARRA
Actualizar mis datos



¡Transferencia realizada!

Comprobante No. 0000000010

12 Nov 2021 - 08:00 a.m.

Producto origen



Cuenta de Ahorro

Ahorros

223-000653-88

Producto destino

SCOTIABANK COLPATRIA S.A

alfredo perdomo

5972011135

Valor enviado

\$ 900.000,00

Descripción

Referencia

Int Palmira Diego Bonilla Nov 2021

Más información

Int Diego Bonilla Nov 2021



¡Transferencia realizada!

Comprobante No. 0000000654

11 Dic 2021 - 08:06 p.m.

Producto origen



Cuenta de Ahorro

Ahorros

223-000653-88

Producto destino

alfredo perdomo

SCOTIABANK COLPATRIA S.A

5972011135

Valor enviado

\$ 900.000,00

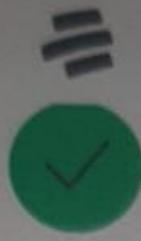
Descripción

Referencia

Int palmira dic 2021 diego bonilla

Más información

Int palmira dic 2021 diego bonilla



¡Transferencia realizada!

Comprobante No. 0000001310

11 Ene 2022 - 11:13 a.m.

Producto origen



Cuenta de Ahorro

Ahorros

223-000653-88

Producto destino

alfredo perdomo

SCOTIABANK COLPATRIA S.A

5972011135

Valor enviado

\$ 900.000,00

Descripción

Referencia

Interés enero 2022 diego bonilla

Más información

Int palmira eñe 2022 diego bonilla



¡Transferencia realizada!

Comprobante No. 0000004032

11 Feb 2022 - 02:40 p.m.

Producto origen



Cuenta de Ahorro

Ahorros

223-000653-88

Producto destino

alfredo perdomo

SCOTIABANK COLPATRIA S.A

5972011135

Valor enviado

\$ 900.000,00

Descripción

Referencia

Int palmira feb 2022

Más información

Int palmira febrero 2022



¡Transferencia realizada!

Comprobante No. 0000000000

11 Mar 2022 - 02:17 p.m.

Producto origen



Cuenta de Ahorro

Ahorros

223-000653-88

Producto destino

alfredo perdomo

SCOTIABANK COLPATRIA S.A

5972011135

Valor enviado

\$ 900.000,00

Descripción

Referencia

Int marzo 2022 palmira

Más información

Int marzo 2022 Diego Bonilla



¡Transferencia realizada!

Comprobante No. 0000000000

11 Abr 2022 - 08:29 a.m.

Producto origen



Cuenta de Ahorro

Ahorros

223-000653-88

Producto destino

alfredo perdomo

SCOTIABANK COLPATRIA S.A

5972011135

Valor enviado

\$ 900.000,00

Descripción

Referencia

Int Diego Bonilla abril 2022

Más información

Int abril 2022 Palmira Diego



¡Transferencia realizada!

Comprobante No. 0000000000

11 May 2022 - 09:02 p.m.

Producto origen



Cuenta de Ahorro

Ahorros

223-000653-88

Producto destino

alfredo perdomo

SCOTIABANK COLPATRIA S.A

5972011135

Valor enviado

\$ 900.000,00

Descripción

Referencia

Int Palmira mayo 2022

Más información

Diego int Palmira mayo 2022



¡Transferencia realizada!

Comprobante No. 0000014183

13 Jun 2022 - 03:52 p.m.

Producto origen



Cuenta de Ahorro

Ahorros

***5388**

Producto destino

alfredo perdomo

SCOTIABANK COLPATRIA S.A

5972011135

Valor enviado

\$ 900.000,00

Descripción

Referencia

Int Palmira junio Diego bonilla

Más información

Int Palmira junio 2022 diego bonilla



¡Transferencia realizada!

Comprobante No. 0000057061

11 Ago 2022 - 02:49 p.m.

Producto origen



Cuenta de Ahorro

Ahorros

***5388**

Producto destino

alfredo perdomo

SCOTIABANK COLPATRIA S.A

5972011135

Valor enviado

\$ 900.000,00

Descripción

Referencia

Int Diego Bonilla palmira

Más información

Int Diego Bonilla palmira



¡Transferencia realizada!

Comprobante No. 0000079564

11 Oct 2022 - 04:30 p.m.

Producto origen



Cuenta de Ahorro

Ahorros

***5388**

Producto destino

alfredo perdomo

SCOTIABANK COLPATRIA S.A

5972011135

Valor enviado

\$ 900.000,00

Descripción

Referencia

Int palmira Diego bonilla

Más información

Int palmira Diego Bonilla



¡Transferencia realizada!

Comprobante No. 0000029592

11 Nov 2022 - 04:09 p.m.

Producto origen



Cuenta de Ahorro

Ahorros

***5388**

Producto destino

alfredo perdomo

SCOTIABANK COLPATRIA S.A

5972011135

Valor enviado

\$ 900.000,00

Descripción

Referencia

Int palmira Diego Bonilla nov 2022

Más información

Int palmira nov 2022 palmira



¡Transferencia realizada!

Comprobante No. 0000088986

12 Dic 2022 - 07:49 a.m.

Producto origen



Cuenta de Ahorro

Ahorros

***5388**

Producto destino

alfredo perdomo

SCOTIABANK COLPATRIA S.A

5972011135

Valor enviado

\$ 900.000,00

Descripción

Referencia

Int palmira Diego Bonilla

Más información

Int dic 2022 palmira



¡Transferencia realizada!

Comprobante No. 0000093221

16 Ene 2023 - 08:22 a.m.

Producto origen



Cuenta de Ahorro

Ahorros

***5388**

Producto destino

alfredo perdomo

SCOTIABANK COLPATRIA S.A

5972011135

Valor enviado

\$ 900.000,00

Descripción

Referencia

Int palmira Diego ene 2023

Más información

Int palmira Diego Enero 2023